SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE INICIO

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000412 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y SEND SUELOS Y CONCRETOS S.A.S

CONTRATO DE CONSULTORIA No	**000412** DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GARZON
NIT:	891180022-6
CONTRATISTA:	**SEND SUELOS Y CONCRETOS S.A.S**
IDENTIFICACIÓN/ NIT:	**901680866-6**
REPRESENTANTE LEGAL:	**DIANA LORENA MURCIA GARCIA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	55.065.665
OBJETO DEL CONTRATO:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN LA VEREDA EL MESÓN MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MINIMA CUANTIA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El presente contrato será ejecutado en un término de UN (01) MESES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la firma del acta de inicio. El plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder del 31 de diciembre de 2025; de tal forma que si llegado el 31 de diciembre de 2025 y el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad tanto el contratista como el contratante aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio de Garzón la suma no ejecutada. Esta obligación debe quedar consignada en el contrato que se suscriba.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor pactado en el contrato que se deriva de la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MGSIOPCCMC000036-2025, para un valor total de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($24.990.000) MCTE - IVA INCLUIDO.
FECHA DE INICIO:	11 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE INICIO

No C.D.P.	2025000695
No R.P.	2025000737
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	CARLOS FELIPE TOVAR VARGAS

En la ciudad de Garzón; a los once (11) días del mes de agosto del 2025, se reunieron DIANA LORENA MURCIA GARCIA, identificada con número de cédula No. 55.065.665, representante legal de la empresa SEND SUELOS Y CONCRETOS S.A.S, identificada con el Nit No 901680866-6, en calidad de contratista, y CARLOS FELIPE TOVAR VARGAS identificado con cedula de ciudadanía No. 12.201.608 de Garzón Huila, en calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que la supervisión reviso y aprobó todos los documentos exigibles al contratista para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta los documentos exigibles al contratista y aprobados por el supervisor son anunciado a continuación.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de consultoría No. **000412** de 2025 cuyo objeto es ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN LA VEREDA EL MESÓN MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA, el cual debe concluir el día veintisiete (27) de septiembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella, a los once (11) días del mes de agosto del 2025.

SUPERVISOR

CARLOS FELIPE TOVAR VARGAS
C.C No. 12.201.608 DE GARZON-HUILA

CONTRATISTA

DIANA LORENA MURCIA GARCIA
C.C 55.065.665
R/P **SEND SUELOS Y CONCRETOS S.A.S**